



**INSTITUCION EDUCATIVA
MANUEL MURILLO TORO
NIT. 890.703.715-4
MUNICIPIO: CHAPARRAL - TOLIMA**

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 2**

OBJETO A CONTRATAR: La Institución Educativa MANUEL MURILLO TORO, está interesada en seleccionar en igualdad de oportunidades a la persona Natural o jurídica que ofrezca la mejor oferta para efectuar:

1. SUMINISTRO DE MULTICOPIAS MATERIALES DE TRABAJO
2. MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VARIAS SECCIONES SEDE MARCO TULIO ALVIRA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO
3. PLATAFORMA DE NOTAS (SERVICIO DE HOSTING)

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONVOCATORIA PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA DECRETO 1082 DE 26 DE MAYO DE 2015, Y REGLAMENTO INTERNO APROBADO POR LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO DE CHAPARRAL

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección es por la suma de:

1. **Catorce millones ciento cuarenta y ocho mil pesos Mcte (\$14.148.000)** incluido IVA Y todos los tributos que en efecto del contrato se causen, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 07 del 26/02/2021
2. **Dieciséis millones novecientos diecisiete mil pesos Mcte (\$16.917.000)** incluido IVA Y todos los tributos que en efecto del contrato se causen, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 08 del 26/02/2021
3. **Dos millones quinientos veinte mil pesos (\$2.520.000.00)** incluido IVA Y todos los tributos que en efecto del contrato se causen, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 06 del 26/02/2021

PARTICIPANTES: Para el presente proceso de selección, podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, que dentro de su objeto social puedan desarrollar las actividades que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO** requiere contratar y cumplan los requisitos del pliego de condiciones y con la radicación de la propuesta en el correo institucional manuelmurillotoro45@gmail.com dentro del tiempo estipulado.

FECHA DE APERTURA: 09 de Marzo DE 2021 A LAS 07.00 AM

FECHA DE CIERRE: 10 de Marzo de 2021 A LAS 05:00 PM.

FACTORES DE SELECCIÓN: Las propuestas se evaluarán de conformidad con lo establecido por la LEY 80 DE 1993, LEY 1150 de 2007, EL ARTICULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 26 DE MAYO DE 2016, Y REGLAMENTO INTERNO APROBADO POR LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO



**INSTITUCION EDUCATIVA
MANUEL MURILLO TORO
NIT. 890.703.715-4
MUNICIPIO: CHAPARRAL - TOLIMA**

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentos del presente proceso, podrán consultarse a solicitud en el correo electrónico manuelmurillotoro45@gmail.com de la Institución Educativa Manuel Murillo Toro, del municipio de Chaparral

Dado en el municipio de Chaparral, a los 08 días del mes de Marzo de 2021

DIANA PATRICIA PRIETO OSPINA
Rector- Ordenador del Gasto